

R.A. 1786

J 1267 / 24



J 1207/24

Recibo el Copete q. C. V. me dió en Carta de
 del pasado sobre la representacion de D. Andres
 Manuel de Benavides Vecino y Reg. de la Villa
 de Caspe denunciando a su Arrendam^{to} por la
 omision de no observar puntualm^{te} la pragma
 tica de Sixtos, y ejecutar lo mandado por el
 Sr. Avogado en su Auto de 23 del mismo mes.

Dios que a V. m. d. Alcázar y

Seche 3 de 1786

Juan Lopez

D. Dn. Josef Sebastian y Dn.

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]